



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2023-GRA 1 PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la Oficina de Logística y Patrimonio – Área de Procesos, del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por el C.P.C. Fidel Larota Huisa, siendo las 09:30 horas del día 23 de mayo de 2023, se procedió según las Bases Integradas del siguiente Procedimiento de Selección:

Nombre de la Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central
Proceso de Selección:	Adjudicación Simplificada (AS)
Numero de Proceso:	10-2023-GRA-1
Descripción:	ADQUISICION DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA TORNILLO PARA LA OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑAS DEL DISTRITO DE APLAO, PROVINCIA DE CASTILLA, REGION AREQUIPA" II ETAPA
Valor Referencial:	S/ 168,567.00 (Ciento sesenta y ocho mil quinientos sesenta y siete con 00/100 soles)



Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron veinticuatro (24) participantes, de acuerdo con el siguiente cuadro del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10251391748	HUANCA QUISPE JUANA	07/05/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10293948068	GARAY SALAS ESTELA BENITA	27/04/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10294784760	ESPINOZA DE ZAPANA MARIA CONCEPCION	02/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10296119968	APAZA HUAMAN LUIS ELIAS	27/04/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10296125691	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	17/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	10401538459	CHAMPI HUILLCA MIGUEL	27/04/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	26/04/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	27/04/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	10440757176	COLQUEHUANCA HETO YULY LIZ	30/04/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	10801575710	OCSA PATATINCO HECTOR	01/05/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	27/04/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20455862273	VAURAU SERVICIOS GENERALES S.A.C.	30/04/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20456063251	CONNASUR E.I.R.L.	04/05/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20490093304	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	29/04/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20533601651	CONSTRUCTORA Y CARPINTERIA RAMIREZ E.I.R.L.	26/04/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20542644886	INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA GUADALUPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/04/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20600222890	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/04/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20601047293	IDEACON SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IDEACON S.R.L.	04/05/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20602030343	B & E CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - B & E CONSTRUCTORES E.I.R.L.	01/05/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20603924453	CONSTRUTEC R & M S.A.C.	17/05/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20604138982	GROUP WORKING CORNIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/04/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20605256148	INTI NOVA S.A.C.	03/05/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20606502738	JEMSA.B S.R.L.	02/05/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20609524368	MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.	05/05/2023	Válido



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SEGUNDO: De los participantes registrados, cuatro (04) presentaron su oferta, de acuerdo con el reporte de presentación de ofertas del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	18/05/2023	21:37:36	20454351305
2	20542644886	INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA GUADALUPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/05/2023	20:37:21	20542644886
3	20602030343	B & E CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - B & E CONSTRUCTORES E.I.R.L.	18/05/2023	14:28:33	20602030343
4	10296125691	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	18/05/2023	23:52:49	10296125691

TERCERO: Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas de los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ADMITIDA
		Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 (Anexo N° 2)	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	
1	S.L.M.SER.GEN E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDA
2	INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA GUADALUPE E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI**	No corresponde	SI	NO ADMITIDA
	B & E CONSTRUCTORES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDA
3	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDA



(**) El postor **INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA GUADALUPE E.I.R.L**

De la revisión de la oferta técnica del postor, a efectos de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria y las especificaciones técnicas señaladas en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, de la revisión a la documentación presentada por el citado postor, se observa lo siguiente:

Que, según el Anexo N° 4 Declaración Jurada de Plazo de Entrega, señala:

"(...) me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 20 días hábiles computado a partir del día siguiente de notificada la orden de compra en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación".

El postor presenta el formato, sin embargo, no lo hace en cumplimiento a lo especificado en el numeral 1.9, Capítulo I de la Sección Específica de las Bases Integradas, y el numeral 9 del Capítulo III, en los cuales se señala: *"el plazo de entrega e instalación del bien será en un plazo de treinta (30) días calendario"*

De acuerdo a lo establecido en el numeral 2 del Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el estado se establece que: *"Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica"*; motivo por el cual se da por **NO ADMITIDA SU OFERTA**

CUARTO: Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación correspondiente:



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO S/	Precio	Bonificación		
			(100 puntos)	5% MYPE		
1	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	S/ 148,000.00	100.00	5.00	105.0	1
2	B & E CONSTRUCTORES E.I.R.L.	S/ 153,000.00	85.62	4.28	89.90	2
3	SLM SERVICIOS GENERALES EIRL	S/ 154,560.00	84.76	4.24	88.99	3

QUINTO: Acto seguido, el Comité de Selección, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a verificar los requisitos de Calificación de los postores, según el orden de prelación:

POSTOR		TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	B&E CONSTRUCTORES E.I.R.L.	SLM SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
ORDEN DE PRELACIÓN		01	02	03
Requisito	Descripción	Condición	Condición	Condición
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	Cumple	Cumple
		CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA

SEXTO: Por lo tanto, el Comité de Selección da como CALIFICADA la oferta del Postor **TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE** y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 10-2023-GR-1, por la **ADQUISICION DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA TORNILLO PARA LA OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑAS DEL DISTRITO DE APLAO, PROVINCIA DE CASTILLA, REGION AREQUIPA" II ETAPA**, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	S/ 148,000.00 (Ciento cuarenta y ocho mil con 00/100 soles)

SEPTIMO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

